



Memorando Nro. MDG-CGAF-DATH-2024-0196-M

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

PARA: Sra. Mgs. Sandra Paola Chavez Valle.
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Respuesta a la delegación para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Gobierno 2023.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MDG-CGPG-2024-0193-M de 25 de enero de 2024, mediante el cual menciona lo siguiente: “(...) *La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece la obligatoriedad de la rendición de cuentas a las Instituciones de la Función Ejecutiva, con el objetivo de transparentar la gestión institucional en el ejercicio fiscal anterior cumplido.*”

Mediante Resolución No. CPCCS-PLES-SG-069-2021-476, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana Control Social establece la conformación de un equipo de trabajo para la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas de las entidades gubernamentales.

Mediante Memorando Nro. MDG-MDG-2024-0056-M, de 24 de enero de 2024, la Máxima Autoridad delegó a los responsables del proceso de rendición de cuentas 2023, de esta cartera de Estado.

Con estos antecedentes, solicito designar un delegado/a de cada unidad administrativa (Subsecretaría, Coordinación o Dirección), quienes conformarán el equipo de rendición de cuentas 2023 (...).”

Por lo expuesto, la Dirección de Administración de Talento Humano designa al funcionario Edwin Paz y Miño para conformar el equipo de rendición de cuentas 2023, según el siguiente detalle:

Nombre: Edwin Alfonso Paz y Miño Verdesoto
Mail: edwin.pazymino@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono de contacto: 0983056520

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cristina Mariela Parrales Granda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Referencias:
- MDG-CGPG-2024-0193-M

Copia:
Sr. Tlgo. Edwin Alfonso Paz y Miño Verdesoto
Analista de Talento Humano 2

ep